

LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

Abogado

Email: lurbema1307@hotmail.com. Cel.312 60 65 784 – Wasap 300 291 58 76

Aracataca, 26 de abril de 2022



Banco Agrario de Colombia

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

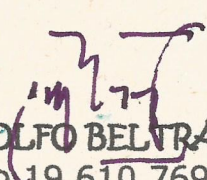
Zona Bananera.

REF: EJECUTIVO SINGULAR No.2016-00054del BANCO AGRARIO
contra YOBANIS HURTADO DE LA RAN.

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Con el presente me permito adjuntar con un (1) folio actualización de la liquidación de la obligación objeto de cobro en el proceso de la referencia. Lo anterior de acuerdo a los datos suministrados por la parte que represento en el estado de endeudamiento que adjunto con un (1) folio.

Cordialmente,


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

CC.No.19.610.769 Aracataca

TP.No.77181 C.S.J.

Apoderado parte demandante

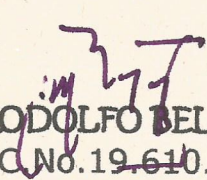
FOLIOS ANEXADOS: 10/ (2)

HOJA No.2 DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN OBJETO DE COBRO JURÍDICO EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR QUE CURSA EN EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA RADICADO BAJO EL No.2016-00054 SEGUIDO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA YOBANIS HURTADO DE LA RAN.

Prado Sevilla, abril 26 de 2022

Obligación No. **725042120081791**

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$13.714.290.00
INTERESES CORRIENTES	\$ 421.966.00
INTERESES MORATORIOS	\$38.089.146.00
OTROS	\$ 719.579.00
TOTAL	\$52.944.981.00


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS
CC.No.19.610.769 Aracataca
TP.No.77181 C.S.J.
Apoderado parte demandante



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

04/25/2022

DATOS BASICOS

Ciudad ZONA BANANERA
Nombre HURTADO DE LA RAN YOVANIS
C.C. 19613295
Dirección CALLE 8 NO 5 77 TUCURINCA ZONA BANANERA
Valor activo 0.00

Oficina 4212
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 3245715
CIU 0141 CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total exc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora
04/25/2022	16,000,000.00	725042120081791	1,644,428.00	0.00	0.00	0.00	2,321,754.00	9,579,905.00	11,901,659.00	719,579.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00	12/12/2012	E	2,293	N	0.00 12/12/2015
04/25/2022	12,069,862.00	725042120113772	12,069,862.00	0.00	421,966.00	421,966.00	0.00	26,187,487.00	26,187,487.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00	03/28/2017		1,827	N	0.00 03/28/2017

Garantías

Garantía	Vr.Gtia.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	28,069,862.00	13,714,290.00	421,966.00	38,089,146.00	719,579.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesoreria	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	28,069,862.00	13,714,290.00	421,966.00	38,089,146.00	719,579.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
Participación como accionista.
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.